

PATRONATO DEL MISTERI D'ELX

CUENTAS ANUALES 2017

1. BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS
2. MEMORIA
3. EJECUCIÓN PRESUPUESTOS

2. BALANCE DE SITUACION Y CUENTA DE RESULTADOS

2.1 BALANCE DE SITUACIÓN

Activo	Notas Memoria	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE.		1.766.891,08	1.786.086,88
I. Inmovilizado intangible	5	504,36	0,00
III. Inmovilizado material	5	1.766.386,72	1.786.086,88
B) ACTIVO CORRIENTE.		233.859,12	232.130,69
II. Existencias	18	23.781,16	20.098,88
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	72.771,20	37.586,94
VII. Periodificaciones a corto plazo		4.945,63	6.198,56
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	132.361,13	168.246,31
Total Activo (A+B)		2.000.750,20	2.018.217,57
Patrimonio Neto y Pasivo	Notas Memoria	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		1.951.307,05	1.966.933,54
A-1) Fondos propios	11	206.514,25	206.138,15
I. Dotación fundacional/Fondo social		137.977,72	137.977,72
1. Dotación fundacional/Fondo social.		137.977,72	137.977,72
II. Reservas.		132.909,17	132.909,17
III. Excedentes ejercicios anteriores		-64.748,74	-64.391,02
IV. Excedentes del ejercicio.		376,10	-357,72
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.744.792,80	1.760.795,39
C) PASIVO CORRIENTE		49.443,15	51.284,03
III. Deudas a corto plazo	10	0,00	1.686,25
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	1.686,25
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	49.443,15	49.597,78
1. Proveedores		5.627,87	25.370,80
2. Otros acreedores		30.257,31	10.980,87
4. Personal		4.051,74	5.674,21
6. Administraciones públicas		9.506,23	7.571,90
Total Pasivo (A+B+C)		2.000.750,20	2.018.217,57

2.2 CUENTA DE RESULTADOS

PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota Memoria	2017	2016
A) Excedente del ejercicio		376,10	-357,72
1. Ingresos de la actividad propia	13	276.627,31	262.264,47
b) Aportaciones de usuarios		60,00	5.564,47
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	50.047,31	64.700,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	226.520,00	192.000,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		62.720,90	140.070,31
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		11.898,00	-368,96
6. Aprovisionamientos	13	-49.474,71	-40.921,21
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	13	-	-
9. Otros gastos de la actividad	13	231.862,08	225.906,56
10. Amortización del inmovilizado		-	-
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente	5	-65.082,60	132.581,93
		-25.630,93	-24.151,84
		21.348,59	21.418,59
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		544,48	-177,13
14. Ingresos financieros		12,07	0,30
15. Gastos financieros		-180,45	-180,89
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-168,38	-180,59
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		376,10	-357,72
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		376,10	-357,72
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		376,10	-357,72

MEMORIA PYMESFL

Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Datos de la entidad objeto de esta memoria:

NIF:	Q0300679H
Denominación:	PATRONATO DEL MISTERI D'ELX
Domicilio:	Major de la Vila, 23
Código Postal:	03202
Municipio:	Elche
Provincia:	Alicante

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Patronato se rige por la Ley 13/2005 de 22 de diciembre del Misteri d'Elx de la Comunidad Autónoma Valenciana.

El Patronato del Misteri d'Elx se configura jurídicamente como un ente de derecho público sometido al derecho privado, de los previstos en el artículo 2 de la Ley 1/2015 de 6 de febrero de la Generalitat Valenciana, adscrito a la Conselleria competente en materia de cultura; ejerce sus funciones con autonomía orgánica y funcional, y cuenta con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de las finalidades que tiene asignadas.

El Patronato del Misteri d'Elx es la entidad encargada de la protección, mantenimiento y celebración anual de la Festa de acuerdo con la tradición. El Patronato velará por la promoción y difusión de su conocimiento, así como por la salvaguarda de los elementos patrimoniales muebles, inmuebles e inmateriales que participan en la celebración de la Misteri; todo ello sin perjuicio de las competencias de la Administración de la Generalitat en materia de patrimonio cultural, y de las de la Iglesia Católica en las cuestiones litúrgicas y religiosas.

La actividad principal es la Representación durante el mes de Agosto y de Noviembre (de manera extraordinaria los años pares) del Misteri d'Elx drama [sacro-lírico](#) religioso que recrea la [Dormición, Asunción y Coronación](#) de la [Virgen María](#). Dividida en dos actos la Vespra y la Festa. La obra se escenifica en la Basílica de Santa María ubicada la plaza del Congreso Eucarístico de la ciudad de [Elche](#).

Paralelamente a la actividad principal y con el fin de asegurar el mantenimiento y difusión del Misteri se realizan los conciertos denominados de Viernes de Dolores y de Navidad, en la propia Basílica de Santa María. Por otra parte tanto la Capella como la escolanía pueden ofrecer conciertos previa autorización de la Junta Rectora.

Por otra parte el Patronato del Misteri d'Elx, dentro de las potestades con las que cuenta, con el fin de proteger, mantener y difundir la Festa, puede editar publicaciones en diferentes soportes de temas relacionados con el mismo.

Por todo ello y a efectos fiscales se encuentra dado de alta en los siguientes epígrafes:

965.1 - ESPECTÁCULOS EN SALAS Y LOCALES

476.9 - OTRAS EDICIONES NCOP

El periodo de vigencia es indefinido.

La entidad no dispone de ningún otro centro de trabajo diferente de los identificados anteriormente, Casa de la Festa y Basílica de Santa Maria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Patronato, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, en concreto el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas del Plan general de Contabilidad sin fines lucrativos que entró en vigor el 1 de enero de 2012, y la resolución del 26 de marzo de 2013, del ICAC, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del mismo.

En la fecha de formulación de la presente memoria contable, no existen dudas ni incertidumbres importantes o significativas en relación con el funcionamiento normal de la entidad. De hecho, las cuentas anuales presentadas se elaboran bajo el principio de entidad en funcionamiento.

No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptadas, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la entidad.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para elaboración de las cuentas anuales, no se han aplicado otros principios distintos de los principios contables generalmente aceptados en España, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- a) No se han producido cambios en las estimaciones contables realizadas por la empresa y que afecten al ejercicio en el que nos encontramos ni a ejercicios futuros, o al menos estos cambios de estimaciones no han sido significativos.
- b) La empresa aplica el principio de empresa en funcionamiento. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.
- c) Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información

El Patronato presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Nos encontramos en un ejercicio económico en el que no existe ninguna circunstancia que no permita la comparación de ejercicios económicos, por lo que la información del ejercicio 2017 se muestra comparada con la información del ejercicio precedente, de acuerdo a la normativa vigente.

No ha sido necesaria la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación, pues se han seguido los mismos principios para ambos ejercicios.

2.5. Elementos recogidos en varias partida

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los ejercicios precedentes.

2.7. Corrección de errores.

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección de errores de ejercicios precedentes.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**3.1 Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio**

- En el capítulo de ingresos destacan las subvenciones públicas, siendo la mayor la del Exmo. Ayuntamiento de Elche, las colaboraciones empresariales y los ingresos de taquilla de las propias Representaciones
- En el capítulo de gastos los gastos de personal de la casa de la festa y de colaboradores de las representaciones son los más importantes.

3.2 Información sobre la propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

Base de reparto	Importe Ejer.2017	Importe Ejer.2016
Excedente del ejercicio	376, 10	-357,72
Remanente		
Reservas Voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total.....	376,1	-357,72
Aplicación	Importe Ejer.2017	Importe Ejer.2016
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	376,1	
A reserva para cumplimiento de fines		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Resultados Negativos del ejercicio		-357,72
Total.....	376,1	-357,72

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de registro y valoración desarrollan los principios contables y otras disposiciones contenidas en la primera parte del RD 1491/2011, relativas al Marco Conceptual de la contabilidad. Incluyen criterios y reglas aplicables a distintas transacciones o hechos económicos, así como también a diversos elementos patrimoniales. Además de estas normas son de aplicación las específicas contenidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, publicadas en el BOE nº85 del 9 de abril de 2013, ya que la entidad cumple lo establecido en la Norma Segunda.- Aplicación del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de las cuentas anuales, de conformidad con lo expuesto, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la instalación en los equipos informáticos, si procediera en el caso de ese tipo de intangibles

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición que haya sido necesaria para que pueda operar de la forma prevista (transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje, otros).

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado material han sido incluidos en el precio de adquisición ya que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargadas directamente en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil; al mismo tiempo ha sido dado de baja el valor contable de los elementos que han sido sustituidos.

El inmovilizado material se valora posteriormente por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan por su valor venal.

La cantidad consignada en la cuenta 210-terrenos y 211-construcciones corresponde al contrato establecido con el ayuntamiento de Elche y es valorado según tasación de profesionales independientes (véase punto 5.d)

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. Las amortizaciones del inmovilizado material se practican linealmente sobre los

valores de coste, durante el periodo de vida útil estimado para cada elemento o grupo de elementos, con arreglo a los siguientes coeficientes anuales:

Descripción	Tipo de Amortización	Años/Porcentaje
Maquinaria	Por Tiempo	10 años
Moldes, Estampas y Matrices	Porcentaje	25%
Sistemas y programas informáticos	Porcentaje	33%
Equipos para proceso de información	Porcentaje	25%
Material de escenario, vestuario y atrezzo	Por Tiempo	8 años
Elementos Representaciones	Por Tiempo	40 años
Órgano de Santa María	Por tiempo	60 años

4.3 Inversiones inmobiliarias

No existe en la entidad ninguna inversión en activos no corrientes como inmuebles y que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas.

4.4 Bienes del Patrimonio histórico

La Entidad no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español.

4.5 Permutas

No han existido permutas de ningún tipo durante el ejercicio.

4.6 Créditos y débitos de la actividad propia

Créditos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Se Clasificarán en función de su vencimiento:

- Créditos a corto plazo: las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo: se valorarán por su valor nominal
- Créditos a largo plazo: se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual

y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Se Clasificarán en función de su vencimiento:

- a) Débitos a corto plazo: las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal
- b) Débitos a largo plazo: se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

La entidad no concede ayudas ni asignaciones.

4.7 Activos financieros y pasivos financieros:

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La entidad ha reconocido los instrumentos financieros en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros son cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

De forma esquemática los activos financieros que ha poseído la entidad durante el ejercicio, son:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

Asimismo, los pasivos financieros que manejó la entidad en el pasado ejercicio, son:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Se han considerado instrumentos de patrimonio cualquier negocio jurídico que evidencie, o refleje, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos. Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado: se valoran inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial, valorándose posteriormente a coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. La Entidad registra las correspondientes correcciones valorativas por la diferencia existente entre el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado: Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera a pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros

Los criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros, en su caso, han respetado lo establecido en las normas de registro y valoración establecidas en el vigente Plan General Contable.

La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar. En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Entidad no posee inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Determinación de ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los criterios empleados en la determinación de los ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros, se circunscriben a lo establecido en las normas de registro y valoración establecidas en el vigente normativa fiscal y contable.

4.8 Existencias:

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición, así como el IVA no deducible.

Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Así mismo se deteriorarán aquellas existencias que tengan escaso movimiento a lo largo del año, concretando en <5 las unidades vendidas para deteriorarlas

A 31 de diciembre de cada año, se efectúa el correspondiente recuento físico de existencias, el cual sirve de base para regularizar con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias las existencias iniciales y finales al cierre del ejercicio.

4.9 Transacciones en moneda extranjera:

No se ha producido operaciones en moneda extranjera durante el presente ejercicio económico.

4.10 Impuestos sobre beneficios:

La entidad se rige por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo. No realizando actividades sujetas al impuesto, ni teniendo la obligación de su presentación.

4.11 Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, se han registrado cuando han ocurrido, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieren, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que son objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

Prestación de servicios:

Los ingresos imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias consecuencia de la prestación de servicios, han sido reconocidos en la misma pues han podido ser estimados con fiabilidad y es probable que sus rendimientos sean recibidos por la empresa.

Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses

incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo

4.12 Provisiones y contingencia

Son las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La Entidad no tiene contingencias de consideración a cierre del ejercicio ni a la fecha de formulación.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable, por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En este ejercicio han sido concedidas subvenciones, donaciones o legados por importe de 226.520 euros para compensar los déficits de explotación de la empresa del presente ejercicio (motivos de rentabilidad económica). Han sido imputadas directamente como ingresos del ejercicio en curso.

Se han registrado subvenciones para la adquisición del órgano de Santa Maria y para el uso de la denominada Casa de la festa por valor de 21.418,59 euros y que han sido imputadas como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el presente ejercicio para los elementos adquiridos de forma subvencionada. El detalle de los mismos viene recogido en el apartado 11 de la memoria.

La cesión gratuita de obras de arte han sido valoradas por su valor venal, con el límite del valor de mercado salvo cuando se trate de bienes del Patrimonio Histórico en cuyo caso se

valoran de acuerdo con lo previsto en la norma de valoración 4ª del Plan general de contabilidad de entidades sin fines lucrativos. En este ejercicio se incorporan obras de arte por valor de 5.346,00 euros, el detalle de los mismos viene recogido en el apartado 11 de la memoria.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos

en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para financiar programas que generarán gastos futuros, han sido recogidas en la cuenta 132.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Entidad para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) han sido considerados íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputados al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.

Las subvenciones a la actividad mercantil recibidas por la Entidad por asociados, fundadores o patronos cuyo objeto ha sido asegurar una rentabilidad mínima o cubrir los gastos de la Entidad han sido contabilizados en el excedente del ejercicio hasta el límite de cubrir el déficit del ejercicio, el restante se recoge en la dotación fundacional de la entidad.

4.14 Negocios Conjuntos

A fecha de cierre del ejercicio no se controlan activos u otras empresas conjuntamente con otras personas o entidades.

4.15 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Se contabiliza con fecha 1 de enero la asignación presupuestaria asignada en los presupuestos de la Generalitat Valenciana Y Ayuntamiento de Elche, en el caso de que se aprobaran en fecha posterior se contabilizaría en la fecha de publicación en el DOGV. Los pagos se contabilizaran en el día que se produzcan. Se informa de los movimientos en el punto 16.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 Análisis de Movimientos

Inmovilizado Intangible

La entidad no posee inmovilizado inmaterial con vida útil indefinida, los que posee se tratan de aplicaciones informáticas que se establece la vida útil en 3 años.

Inversiones inmobiliarias

Al cierre del ejercicio la empresa no dispone de inversiones inmobiliarias destinadas al arrendamientos a terceros.

Epígrafes Significativos

Al cierre del ejercicio la empresa no dispone de ningún inmovilizado que por su naturaleza o importe se tenga que hacer una mención especial.

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inm. Intangible	Inm. Material	Inv. Inmobiliarias
	1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, 2017	0,00	2.149.071,65	0,00
(+) Entradas	650,13	5.785,00	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, 2017	650,13	2.154.856,65	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2017	0,00	362.984,77	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	145,77	25.485,16	0,00
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por actividades y traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2017	145,77	388.469,93	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2017	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL, 2017	0,00	0,00	0,00
b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior.	Inm. Intangible	Inm. Material	Inv. Inmobiliarias
	1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, 2016	0,00	2.125.696,46	0,00
(+) Entradas	0,00	25.950,12	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	0,00		0,00
(-) Salidas	0,00	2.574,93	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, 2016	0,00	2.149.071,65	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2016	0,00	341.407,86	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	24.151,84	0,00
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por actividades y traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	2.574,93	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2016	0,00	362.984,77	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2016	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL, 2016	0,00	0,00	0,00
c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.			
Descripción del elemento objeto del contrato	Total Contratos		
Coste del bien en origen	0,00		
Cuotas satisfechas;	0,00		
-ejercicios anteriores	0,00		
-2017	0,00		
Importe cuotas pendientes 2017	0,00		
Valor de la opción de compra	0,00		

En el capitulo de entradas se registran las siguientes partidas en 2017 :

Por Compra

Descripción	Tipo Inmovilizado	Fecha de	
		Compra	Importe
Microsoft Office + Access	Inmaterial	28/04/2017	400,23
Windows 10 Home	Inmaterial	28/04/2017	249,90
Portatil Asus Vivobook GO1655	Material	15/12/2017	439,00
Total Entradas			1.089,13

Por donación

Descripción	Tipo Inmovilizado	Fecha de	
		Incorpora	Importe
Acuarela Sanchez y Juan Cielo del Misteri	Material	31/12/2017	1.000,00
Escultura Gallego Saber y Cultura	Material	31/12/2017	200,00
Cartel 1941 Gil Perez	Material	31/12/2017	1.000,00
Cartel 2017 Alfonso Costa	Material	31/12/2017	2.000,00
Tecnica Mixta Tonia Baeza	Material	31/12/2017	1.000,00
Resto donacione y Premios	Material	31/12/2017	146,00
Total Entradas			5.346,00

Total Entradas 2017.....6.435, 13 €

En el capitulo de entradas se registrarón las siguientes partidas en 2016 :

Por Compra

Descripción	Tipo Inmovilizado	Fecha de	
		Compra	Importe
AIRE ACONDIONADO AA MITS INV MSZ	Material	20/07/2016	515,46
AIRE ACONDICIONADO AA MITS INV MSZ-SF35VE2 3010 FRIGORIAS	Material	03/08/2016	634,04
SILLA ERGONOMICA SINCRO NEGRA REGULABLE	Material	05/10/2016	284,35
EQUIPO DE MICROFONOS Y GRABACION SALA DE JUNTAS	Material	15/02/2016	1.730,90
IMPRESORA HP OFFICEJET PRO 6830	Material	13/07/2016	92,65
ORDENADOR HP PAVILION 550-147NS	Material	13/07/2016	849,15

MONITOR HP ENVY 24 IPS	Material	13/07/2016	254,15
DISCO DURO EXTERNO DES.MESTRE	Material	13/07/2016	49,90
EQUIPO I5/6500 +W10+OFF2016	Material	14/12/2016	949,85
EQUIPO I5/6500+W10+OFF2016 COORDINADORA	Material	14/12/2016	949,85
EQUIPO I56500+W10 S/MONITOR REPRESENTACIONES	Material	14/12/2016	578,99
BARBA PICADO A MANO NATURAL (12)	Material	25/07/2016	1.067,95
BIGOTE PICADO A MANO (12)	Material	25/07/2016	479,88
15 TUNICAS ESCOLANÍA	Material	05/10/2016	1.633,50
MAROMA DE CAÑAMO	Material	31/12/2016	2.359,50
Total Entradas			12.430,12

Por Donación

Descripción		Fecha de	
	Tipo	Incorpora	Importe
CUADRO CANTAME UN CUENTO WENCESLAO	Material	3	300,00
INTERPRETACIÓN MISTERI PEDRO VERDU	Material	3	500,00
REPRESENTACION DAMA DE ELCHE PEDRO VERDU	Material	3	500,00
JUDIO MEDIO TORSO M ^a TERESA PEREZ	Material	3	500,00
Cartel 1944	Material	3	1.000,0
Cartel 1946	Material	3	1.000,0
Cartel 1947	Material	3	1.000,0
Cartel 1957	Material	3	1.000,0
Cartel 1960	Material	3	1.000,0
Cartel 2016	Material	3	2.000,0
Colección Fotografica José Gilabert	Material	3	4.150,0
RESTO DONACIONES 2016	Material	3	570,00
Total Entradas			13.520,

En el ejercicio 2016, se produjeron las bajas siguientes:

Descripción	Fecha de Baja	Motivo	Importe
Fotocopiadora Olivetti	31/12/2016	No existe	1.670,93
2 Sillones de Piel	31/12/2016	No existe	400,00
Iphone 8Gb White	31/12/2016	No existe	504,00
Total Bajas			2.574,93

5.2 Arrendamiento Financiero

La entidad no posee elementos en arrendamiento financiero

5.3 Correcciones Valorativas

No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio de un inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

5.4 Perdidas y Reversiones por deterioro

No han concurrido sucesos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento y la reversión de tales correcciones valorativas por deterioro.

5.5 Cesión de inmuebles

La entidad tiene cedida por parte del Ayuntamiento de Elche el inmueble denominado Casa de la Festa anteriormente denominado Hospital de la Caridad situado en el Carrer Major de la Vila, 27 de Elche en virtud del convenio firmado el año 1988, donde se reconoce como usuario al Misterio de Elche y queda afectado para uso cultural, social y Sede del anteriormente denominado Patronato Nacional del Misterio, su Junta gestora y su capilla. La duración de este convenio es indefinido y no media contraprestación.

El valor de dicho inmueble tasado por profesionales independientes se establece en febrero de 2016 un

Valor de reposición Neto de 1.390.229,82 €. Calculando el valor al año de cesión 1992 tenemos un importe de 833.425, 29 € de los que 244.157, 00 corresponden al valor del suelo.

El patronato, por su parte, no tiene Inmuebles susceptibles de poder ser cedidos.

5.6 Restricciones de disposición

Los Bienes y derechos propiedad o en régimen de cesión no tienen ningún tipo de restricción.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no posee bienes catalogados como Patrimonio Histórico recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad

considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se pueden reemplazar.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la Actividad propia	Importe
Importe al inicio de ejercicio	37.586,94
(+)Derechos adquiridos	293.350,53
(-)Derechos cobrados	(255.750,91)
(+/-)Variación deterioro	(2.415,36)
Importe final del ejercicio	72.771,20

Por otra parte en el Capítulo de Cliente de dudoso cobro figuran las deudas

con antigüedad superior a 1 año.

	2017	2016
Cientes de dudoso cobro	2.469, 00	4.884, 36

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

En el ejercicio de la actividad la entidad no contrae deudas como consecuencia de ayudas y asignaciones en el cumplimiento de los fines propios de la entidad.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 Valoración de activos financieros

Se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

Los activos financieros se encuentran valorados a su valor razonable y para la determinación del mismo se han tenido en cuenta los precios cotizados en mercados activos, no se ha tenido en cuenta los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La entidad no posee activos financieros a largo plazo

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Categorías		Clases							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos financieros a coste amortizado			0,00	0,00	204.356,08	173.765,91	204.356,08	173.765,91
	Activos financieros a coste	0,00	0,00					0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	204.356,08	173.765,91	204.356,08	173.765,91

9.2 CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO. A. DETERIORO DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA.

No existen registradas correcciones valorativas relativas a valores representativos de deuda; ni con origen en el presente ejercicio ni consecuencia de reversiones de ejercicios anteriores.

B. DETERIORO DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.

Se presenta un análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, en el siguiente cuadro:

Creditos , derivados y otros	
Deterioro al inicio de ejercicio 2016	4.902,26
(-) Reversión del deterioro	0,00
(-) Salidas y reducciones	17,90
(+) Incorporación	0,00
Deterioro al final de ejercicio 2016	4.884,36
(-) Reversión del deterioro	0,00
(-) Salidas y reducciones	2.415,36
(+) Incorporación	0,00
Deterioro al final de ejercicio 2017	2.469,00

10. PASIVOS FINANCIEROS

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.7 de esta memoria, se resumen en

a) Pasivos financieros a largo plazo:

La entidad no posee Pasivos financieros a largo Plazo

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Categorías		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	1.686,25	0,00	0,00	35.885,18	36.351,67	0,00	0,00
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	1.686,25	0,00	0,00	35.885,18	36.351,67	35.885,18	38.037,92

Categorías		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	1.686,25	0,00	0,00	35.885,18	36.351,67	0,00	0,00

Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	1.686,25	0,00	0,00	35.885,18	36.351,67	35.885,18	38.037,92	

c) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2017:

	Vencimientos en años						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	+ Cinco	Total
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con emp. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	35.885,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.885,18
Proveedores	5.627,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.627,87
Otros acreedores	30.257,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.257,31
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	35.885,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.885,18

d) Deudas con garantía real:

La empresa a fecha de cierre del ejercicio no dispone de deudas con garantías comprometidas con terceros.

e) Prestamos pendientes de pago:

En relación con los préstamos no comerciales la entidad no tiene ningún préstamo por lo que no ha realizado ningún impago.

11. FONDOS PROPIOS

	Dotación Fundacional	Reservas	Resultados de ejercicio Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total
A.SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	137.977,72	132.909,17	-50.996,25	-13.394,77	206.495,87
<i>I. Ajustes por cambios de criterio</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>II. Ajustes por errores</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B.SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	137.977,72	132.909,17	-50.996,25	-13.394,77	206.495,87
<i>I. Total de ingresos y gastos reconocidos</i>	0,00	0,00	0,00	-357,72	-357,72
<i>II. Operaciones con socios y propietarios</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>III. Otras variaciones del Patrimonio Neto</i>	0,00	0,00	-13.394,77	13.394,77	0,00
C.SALDO FINAL DEL AÑO 2016	137.977,72	132.909,17	-64.391,02	-357,72	206.138,15
<i>I. Ajustes por cambios de criterio</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>II. Ajustes por errores</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D.SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	137.977,72	132.909,17	-64.391,02	-357,72	206.138,15
<i>I. Total de ingresos y gastos reconocidos</i>	0,00	0,00	0,00	376,10	376,10
<i>II. Operaciones con socios y propietarios</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>III. Otras variaciones del Patrimonio Neto</i>	0,00	0,00	-357,72	357,72	0,00
E.SALDO FINAL DEL AÑO 2017	137.977,72	132.909,17	-64.748,74	376,10	206.514,25

No existen ningún tipo de circunstancias específicas que pueda restringir la disponibilidad de reservas.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 Impuestos de Sociedades

La entidad está exenta de presentar Impuesto de Sociedades ya que goza de todas las exenciones que regula la ley 49/2002, de 23 de diciembre.

12.2 Otros tributos

No procede.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Ayudas monetarias y no monetarias

No procede.

13.2 Aprovisionamientos y Gastos de personal

Aprovisionamientos	Año 2017	Año 2016
Compras de bienes destinados a la actividad	22.224,14	8.052,52
• <i>Nacionales</i>	22.224,14	8.052,52
• <i>Adquisiciones intracomunitarias</i>	0,00	0,00
• <i>Importaciones</i>	0,00	0,00
Compras de otros aprovisionamientos	1.185,04	344,85
• <i>Nacionales</i>	1.185,04	344,85
• <i>Adquisiciones intracomunitarias</i>	0,00	0,00
• <i>Importaciones</i>	0,00	0,00
Trabajos realizados por otras empresas	17.849,81	31.512,88
Variac. De exist. De bienes dest. A la actividad	8.215,72	1.010,96
Total Partida 6	49.474,71	40.921,21

Gastos de Personal	Año 2017	Año 2016
Sueldos y salarios	190.529,44	199.401,14
Seguridad social a cargo de la empresa	41.212,64	26.505,42
Otros gastos sociales	120,00	0,00
Total Partida 8	231.862,08	225.906,56

13.3 Otros gastos de la actividad

Otros gastos de la actividad	Año 2017	Año 2016
Arrendamientos y cánones	1.210,00	1.210,00
Reparaciones y conservación	5.074,38	14.612,20

Servicios de profesionales independent.	15.721,52	37.054,27
Transportes	0,00	30,14
Primas de seguros	8.066,45	7.641,96
Servicios bancarios y similares	1.900,59	3.400,12
Publicidad, propaganda y rel. Pub	17.090,21	18.613,53
Otros servicios	18.434,81	48.243,06
Otros tributos	0,00	1.109,11
Ajustes neg. En la imposición indicerccta	0,00	685,44
Reversion. Deterioro operc.comercia	-2.415,36	-17,90
Total Partida 9	65.082,60	132.581,93

13.4 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Año 2017	Año 2016
Patrocinio	0,00	0,00
Patrocinio publicitario	0,00	0,00
Colaboraciones empresariales	50.047,31	64.700,00
Total partida	50.047,31	64.700,00

13.5 Ventas y prestación de servicios

Venta de bienes y prestación de servicios	Año 2017	Año 2016
Venta de Mercaderías	4.548,15	11.719,29
Prestación de Servicios	58.172,75	128.351,02
Total partida	62.720,90	140.070,31

13.6 Otros resultados

No existen elementos en dichas partidas.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**14.1 Donaciones o Subvenciones contabilizadas directamente al excedente del ejercicio:**Monetarias

Se clasifican en este punto aquellas donaciones o subvenciones no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica, o si la tuviesen esta ya hubiera ocurrido.

Entidad	Finalidad	Importe 2017	Importe 2016
Generalitat Valenciana	Sostenimiento General Patronato Misteri d'Elx	48.000,00	48.000,00
Ayuntamiento de Elche	Sostenimiento General Patronato Misteri d'Elx	100.000,00	90.000,00
Diputación de Alicante	Representaciones	23.520,00	24.000,00
Inaem	Representaciones	30.000,00	30.000,00
Diputación de Alicante	Edición Libro y Grabación Cd	25.000,00	0,00
	Total	226.520,00	192.000,00

No Monetarias

El Patronato reclasifica y valora las obras de arte que han sido donadas o regaladas a lo largo de este ejercicio, han sido incorporadas al balance por su valor venal, con el límite del valor de mercado y no se imputan ningún ingreso al ejercicio al ser inmovilizado no amortizable

Donaciones de obras de arte 2017	5.346, 00 €
Donaciones de obras de arte 2016	13.520,00 €

14.2 Analisis del movimiento de las partidas correspondientes del Balance

Cta. 130: Subvenciones oficiales de capital.		Importe 2017	Importe 2016
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		1.458.490,39	1.479.908,98
	(+) Concedidas en el ejercicio	0,00	0,00
	(-) Imputaciones a resultados y devoluciones	21.348,59	21.418,59
		0,00	
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		1.437.141,80	1.458.490,39
Cta. 132: Otras subvenciones, donaciones y legados		Importe 2017	Importe 2016
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		302.305,00	288.785,00
	(+) Concedidas en el ejercicio	5.346,00	13.520,00
	(-) Imputaciones a resultados y devoluciones	0,00	0,00
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		307.651,00	302.305,00

14.3 Información sobre el origen de las subvenciones.

Vease punto 14.1

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas

a) Identificación.

Denominación de la Actividad	Misteri d'Elx o La Festa
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la entidad por sectores	Sector Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Elche
Adscripción	Generalitat Valenciana.
	Conselleria de Educació, Cultura i Esports

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL
PATRONATO DEL MISTERI D'ELX AÑO 2017**

Se inició el año con la puesta en marcha de la campaña anual de captación de nuevas voces para incorporarlas a la Escolanía del Misteri d'Elx, para ello se programaron entrevistas con los profesores de música de los colegios del término municipal de Elche, con el fin de realizar trabajos conjuntos para la captación de voces nuevas a incorporar a la Escolanía del Misteri d'Elx. Esta campaña nos ha permitido incorporar voces nuevas a la escolanía, garantizando así el paulatino relevo de los pequeños actores de la Festa, cuando se produce el cambio de voz.

El Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche, otorgó en la XII edición de los premios Consejo Social, el galardón en la categoría Cátedra Misteri d'Elx a los tramoyistas del Misteri d'Elx, merecido reconocimiento a los actores invisibles de la representación, que desarrollan un extraordinario e imprescindible para hacer posibles las representaciones de la Festa en honor a la Mare de Déu.

Se realizó el tradicional concierto de Viernes de Dolores, ofrecido por la Capella y la Escolanía del Misteri d'Elx, el día 7 de abril en la basílica de Santa María de Elche.

En lo que referente a conciertos de la escolanía y el coro Juvenil del Misteri d'Elx interpretaron el musical Cántame en el Gran Teatro de Elche, el 21 de abril.

La Capella del Misteri d'Elx ofreció un concierto de la Festa en el Centre Cultural La Nau enmarcado dentro del Festival de Serenates 2017 que organiza conjuntamente la Universitat de València y el Institut Valencià de Cultura, precisamente este año se cumple la XXX edición del Festival Serenates, referente en el ámbito musical y teatral, por el que han pasado Jordi Savall, el Cor de la Generalitat Valenciana y Tornejants i Muixeranga d'Algemesí, entre otros.

En el área de actividades de difusión y divulgación del Misteri d'Elx, se presentó la campaña de publicidad, diseñada por la empresa Casanova Comunicación, una propuesta rompedora que cumple perfectamente con el objetivo de llegar a los distintos públicos y captar su interés por conocer esta obra única en el mundo, que tiene el reconocimiento de la UNESCO.

Se han ido incorporando gradualmente las nuevas tecnologías, aplicando las más actuales herramientas de comunicación a la Festa, alcanzando posicionamiento de vanguardia, gracias a

la implicación tecnológica que envuelve el Misteri. Contamos con una web de amplio contenido, que permite visualizar la representación completa de la Festa en alta definición. Hemos puesto al alcance de todos, vídeos promocionales que han generado alto interés, como *Los Ángeles del Misteri* o la visualización de fragmentos de la representación en 360 grados.

Nuestra apuesta más puntera, fue el lanzamiento de la aplicación móvil sobre la Festa, disponible en español, valenciano, inglés, alemán, francés e italiano, que permite seguir la representación en directo y offline cuando no hay Misteri y este año, gracias a la Fundación Vodafone, las personas con discapacidad sensorial podrán seguir las representaciones con el lanzamiento de una aplicación para IOS y Android.

Todas estas acciones y herramientas disponibles para la comunidad digital, logran alcance a toda la Humanidad, gracias a las redes sociales oficiales del Misteri que desde 2015 informan y difunden la actividad de la Festa a todo el mundo.

Estas iniciativas han contribuido a un mejor conocimiento, promoción e impulso en la difusión de la Festa, como referente cultural universal, dando un paso más, incorporando a todo este trabajo, la posibilidad de seguir la Vespra y la Festa en directo a través de Facebook Live, desde el portal oficial del Misteri d'Elx.

Se reunió en la Casa de la Festa, sede del Patronato del Misteri d'Elx a los directores de los colegios públicos, concertados y privados del municipio de Elche, para hacerles entrega de la colección de las publicaciones del Misteri d'Elx editadas por este Patronato en la última década, con el objetivo de que estén disponibles en las bibliotecas de los centros educativos y sirvan de apoyo divulgativo de la Festa d'Elx. Asimismo, se ofreció a los directores, visitas guiadas a la Casa de la Festa como una actividad que añadir en los colegios, ya que resulta muy enriquecedor para el alumnado, conocer las instalaciones donde se trabaja en la preparación de las representaciones a lo largo del año. En lo que va de año hemos recibido la visita de 1.100 personas de 16 grupos organizados.

En cuestión de transparencia este Patronato cumple puntualmente con todas las exigencias de la ley la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana estando publicados en la página web del Misteri d'Elx a disposición de los interesados la información institucional, organizativa y de planificación, así como la información económica, presupuestaria y estadística.

Se firmó un convenio entre este Patronato y la Fundación FESORD CV, con el objetivo de promover la accesibilidad de las personas sordas al Misteri d'Elx, adaptando la representación a la lengua de signos, ofreciendo a este colectivo conocer y disfrutar de las representaciones de la Festa.

Igualmente, y sumando acciones de accesibilidad, desde el día 11 de agosto, las personas con discapacidad auditiva y visual, sea cual sea su grado, pueden seguir las celebraciones, a través de una aplicación gratuita que incluye audiodescripción y subtítulo en castellano, valenciano e inglés. Esta accesibilidad es posible gracias a la colaboración de Fundación Vodafone España.

El cartel anunciador de las representaciones de este agosto es obra de Alfonso Costa, artista gallego de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional. El abanico, ha sido ilustrado por la artista ilicitana Ana Blasco Ribera y el facsímil que tradicionalmente se edita, tiene por título "El Misterio de Elche, folleto histórico y crítico" de José Pascual Urbán, y publica una explicación del Misteri de las representaciones celebradas después de la guerra civil.

Fueron designadas como personalidades electas para las representaciones de este agosto a María Isabel Fernández Alacid y a Joaquín Castell Ferrández y como Portaestandarte a Don Luis López Hernández, en reconocimiento a su trayectoria en el Misteri d'Elx

El día 6 de agosto, el salón de plenos del Ayuntamiento de Elche se llenó para la tradicional *Prova de Veus*, que fue una buena muestra del buen momento de los cantores de la Escolanía del Misteri.

Centenares de personas acudieron a la Basílica de Santa María para disfrutar de la *Prova de l'Àngel*, que resultó todo un éxito, preludio de las buenas representaciones que disfrutamos.

Las representaciones ordinarias del Misteri d'Elx, se celebraron los días 11, 12, 13, 14 y 15 de agosto en la Basílica de Santa María de Elche, con lleno total de público asistente.

Se celebró el IV Ciclo de Conciertos de Órgano en la Basílica de Santa María de Elche, que se desarrolló durante los días 31 de octubre, con la participación de Raúl Prieto, el 10 de noviembre a cargo de Loreto Aramendi y 24 de noviembre con la intervención del internacional Jonathan Scott. El ciclo fue organizado por: la Comisión Diocesana de Patrimonio Organístico del Obispado de Orihuela-Alicante, la Basílica de Santa María y el Patronato del Misteri d'Elx.

En el área de actuaciones, la Escolanía actuó en el 2 de diciembre en el Teatro Principal de Monóvar con motivo de la conmemoración del 50 aniversario del fallecimiento del escritor monovero. Además, fue la encargada de inaugurar con un breve concierto, el encendido de Navidad de la fachada principal de El Corte Inglés de Elche y la iluminación navideña de nuestra ciudad, con un emotivo y extraordinario concierto organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Elche.

Concluye el año con el tradicional concierto de Navidad en la basílica de Santa María de Elche, a cargo de la Capella y Escolanía del Misteri d'Elx.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Año 2017				Año 2016			
	Número		Nº horas/año		Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	8	8	6.060	6.060	8	5,92	6.060	4.484
Personal con contrato de Servicios	0	0	0	0	0	2,08	0	1.576
Personal Voluntario	176	155			166	176		

En el ejercicio 2016, Con el fin de cumplir con el dictamen de la abogacía de la Generalitat que dictamino que *“los contratos deberán ajustarse a las prescripciones del RD 1435/1985, de 1 de agosto, regulador la relación laboral especial de artistas en espectáculos públicos. según resulta de la jurisprudencia deberán someterse a esta relación laboral especial los artistas que se integren en el ámbito organizativo de un espectáculo..”* se solicita a Sector público la incorporación a la RPT de los 5 puestos correspondientes a los profesores de canto recibiendo la perceptiva autorización en el mes de Junio de 2016 por lo que en ese momento se realizan los contratos laborales y se incorporan a la masa salarial las remuneraciones. Por ello el realizado contiene datos tanto en Personal de servicios como en personal asalariado.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	IMPORTE 2016		IMPORTE 2015	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	42.000,00	47.232,75	78.000,00	128.351,00
Personas jurídicas	278.700,00	283.567,31	275.050,00	256.700,00

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Realizado
	2017	2017	2016
Gastos por ayudas y otros	0	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados	0,00	0,00	1.010,96
Aprovisionamientos	19.920,00	49.474,71	39.910,25
Gastos de personal	231.890,00	231.862,08	225.906,56
Otros Gastos de la actividad	57.090,00	67.496,96	144.497,83
Amortización del inmovilizado	0,00	25.630,93	24.151,84
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	180,45	180,89
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Subtotal de Gastos	308.900,00	374.645,13	435.658,33
Adquisiciones de Inmovilizado	19.700,00	1.089,13	12.430,12
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	6.625,00
Subtotal Recursos	0,00	1.089,13	19.055,12
TOTAL	328.600,00	376.823,39	454.713,45

e) Objetivos e indicadores actividad

Objetivos 2017	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	Realizado
			2017	2016
Formación	Coste Maestros	92.500,00	89.560,37	68.194,39
Representaciones	Número	4	4	8
Escolanía	Número	37	32	37
Capella	Número	62	62	62

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Al realizar la entidad una actividad como es la Representación del Misteri d'Elx y su promoción este punto es coincidente al punto 15.l.d.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

Ingresos	Importe	Realizado	Realizado
	Previsto	2017	2016
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de la actividad propia	46.000,00	51.232,75	128.465,02
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	3.900,00	4.548,15	11.719,29
Subvenciones del sector público	192.000,00	201.520,00	192.000,00
Aportaciones privadas	86.700,00	82.047,31	64.700,00
Otro tipo de ingresos	0,00	0,00	17.111,71
Imputación Subvenciones a rdtos.	0,00	0,00	21.418,59
TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS	328.600,00	339.348,21	435.414,61

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Año 2017		Año 2016	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0	0	0
Otras obligaciones financieras	0	0	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS	0	0	0	0

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

DESCRIPCIÓN	Destino	Produce corriente de bienes y servicios
Fundación Banco Sabadell	Organización Conciertos	Si
Fundación Cajamar	Sostenimiento Patronato	No
El Corte Ingles	Sostenimiento Patronato	No
Aigües i Sanejaments d'Elx	Sostenimiento Patronato	No
Fundación Juan Peran Pikolinos	Sostenimiento Patronato	No
Toderen Consultores	Sostenimiento Patronato	No
Fundación Pascual Ros	Sostenimiento Patronato	No
Tempe, SA	Sostenimiento Patronato	No
Fundación Fesord	Traducción Lengua de Sordos	SI

Por un valor global de 50.047, 31 € y unos gastos necesarios para el cumplimiento del convenio de 5.774, 10 €

En el Ejercicio 2016,

DESCRIPCIÓN	Destino	Produce corriente de bienes y servicios
BANCO SABADELL	Ayuda conciertos V. Dolores y Navidad	SI
EL CORTE INGLES	Ayuda Representaciones	NO
TEMPE, SA	Ayuda Representaciones	NO
FUNDACION GONZALEZ ALLENDE	Ayuda Representaciones	NO
CAJAMAR	Edición facsimil	SI
FUNDACION LA CAIXA	Formación escolanos	NO
TODEREN CONSULTORES	Ayuda Representaciones	NO
FUNDACION JUAN PERAN-	Ayuda Representaciones	NO
IBIDEM ABOGADOS ESTRATEGAS	Ayuda Representaciones	NO
FUNDACIÓN PASCUAL ROS	Ayuda Representaciones	NO
TEMPE, SA	Ayuda Representaciones	NO
RURALCAJA	Ayuda Representaciones	NO

Por un total de 64.700 euros.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Durante el ejercicio no ha habido desviaciones significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, la desviaciones producidas en los capítulos de Gastos, concretamente en el capítulo de aprovisionamiento, tiene su correspondiente partida específica de ingreso obtenida para sufragar dichos gastos.

Podemos observarlo en el siguiente cuadro :

GASTOS NO PRESUPUESTADOS		
COMISION	CONCEPTO	IMPORTE
2-CAPELLA	Grabación música Misteri	15.626,68
	Concierto Serenates Valencia	319,33
	Actuación Ribera Salud	800,00
3-ESCOLANÍA	Concierto Manos Unidas	537,24
	Concierto Monovar	1.541,75
4-PROTOCOLO	Concierto Campaners	505,00
5-REPRESENTACIONES	FESORD (Interpretes Signos)	547,31
6-ACTIVIDADES CULTURALES	Edición Libro Institucional	12.000,00
	Digitalización Películas Misteri	4.386,25
Total GASTOS NO PRESUPUESTADOS		36.263,56

a) Medios de financiación de la actividad:

Las actividades realizadas han sido financiadas íntegramente por fondos propios de la entidad, proveniente del flujo monetario de la propia actividad, subvenciones y donaciones, no habiendo sido necesario acudir a fuentes de financiación que hayan producido pasivos para la entidad.

b) Recursos Humanos :

La actividad no ha necesitado recurrir a Recursos humanos no previstos.

c) Beneficiarios o usuarios de las actividades

Personas físicas: Aunque es de difícil cuantificación ya que durante las Representaciones del día 14 y 15 de Agosto, la entrada es gratuita, y no se puede cuantificar de manera exacta cuantas personas asisten a éstas, atendiendo al número de asientos, incluidas las tribunas de autoridades disponibles en la Basílica de Santa María: $\pm$ 5000 personas durante las representaciones

Personas Jurídicas: El Patronato ha tenido relación con 12 empresas y/o entidades públicas suficientes para sufragar el presupuesto de la entidad

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

a) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional:

El fondo social de la entidad está constituido por activos líquidos por lo tanto no se encuentra sometido a restricciones, más allá de las restricciones de disponibilidad que pudieran establecer los órganos máximos de la Entidad.

Por otra parte los activos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios tampoco se encuentran sometidos a restricciones.

b) Destino de rentas e ingresos obtenidos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre):

Las Rentas obtenidas durante el ejercicio han sido destinadas al 100 % para el fin de la entidad.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines
					Importe	%	
2013	-35.773,68	0,00	17.572,55	-18.201,13	0,00	0,00	0,00
2014	-17.089,65	0,00	18.102,02	1.012,37	1.012,37	100,00	1.012,37
2015	-13.394,77	0,00	24.079,38	10.684,61	10.684,61	100,00	10.684,61
2016	-352,72	0,00	24.151,84	23.799,12	23.799,12	100,00	23.799,12
2017	376,10	0,00	25.630,93	26.007,03	26.007,03	100,00	26.007,03
TOTAL	-66.234,72	0,00	109.536,72	43.302,00	61.503,13	400,00	61.503,13

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	354.385,67			354.385,67
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines	0,00	22.437,72	0,00	22.437,72
2.1 Realizadas en el ejercicio	0,00	1.089,13	0,00	1.089,13
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		21.348,59	0,00	21.348,59
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores.			0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedente de ejercicios anteriores		21.418,59		21.418,59
TOTAL (1+2)	0,00	376.823,39		376.823,39

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

No procede al no ser la entidad fundación de competencia autonómica.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La entidad ha realizado durante el ejercicio 2017 las siguientes operaciones con partes vinculadas:

Fecha	Concepto	Entidad Vinculada	Importe
2017-03-02	CONCESIÓN PRESUPUESTARIA LINEA X0036000/2017	GENERALITAT VALENCIANA	48000
2017-03-28	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2016	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2017-04-12	COBROCONVENIO AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	100.000,00
2017-05-12	COBRO FACTURA ATARSADA	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	2.290,36
2017-05-25	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2017	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00

2017-06-23	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2017	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2017-06-23	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2017	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2017-07-19	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2017	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2017-09-21	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2017	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2017-09-21	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2017	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2017-10-17	FACTURA 19 (VENTA MERCADERIA)	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	120,03
2017-11-23	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2017	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2017-11-23	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2017	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2017-11-23	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2017	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2017-11-23	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2017	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2017-12-18	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2017	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2017-12-18	FACTURA 22 (VENTA MERCADERIA)	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	275,20
2017-12-20	COBRO FACTURA 19	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	120,03

En el ejercicio 2016 :

Fecha	Operación Concepto	Entidad Vinculada	Importe
2016-01-01	Asignación Presupuestaria 2016	GENERALITAT VALENCIANA	48.000,00
2016-01-29	Trasfeencia CULTUARTS Restauración	GENERALITAT VALENCIANA	1.000,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-02-24	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2015	GENERALITAT VALENCIANA	3.333,00
2016-03-04	Trasfeencia CULTUARTS Restauración	GENERALITAT VALENCIANA	1.000,00

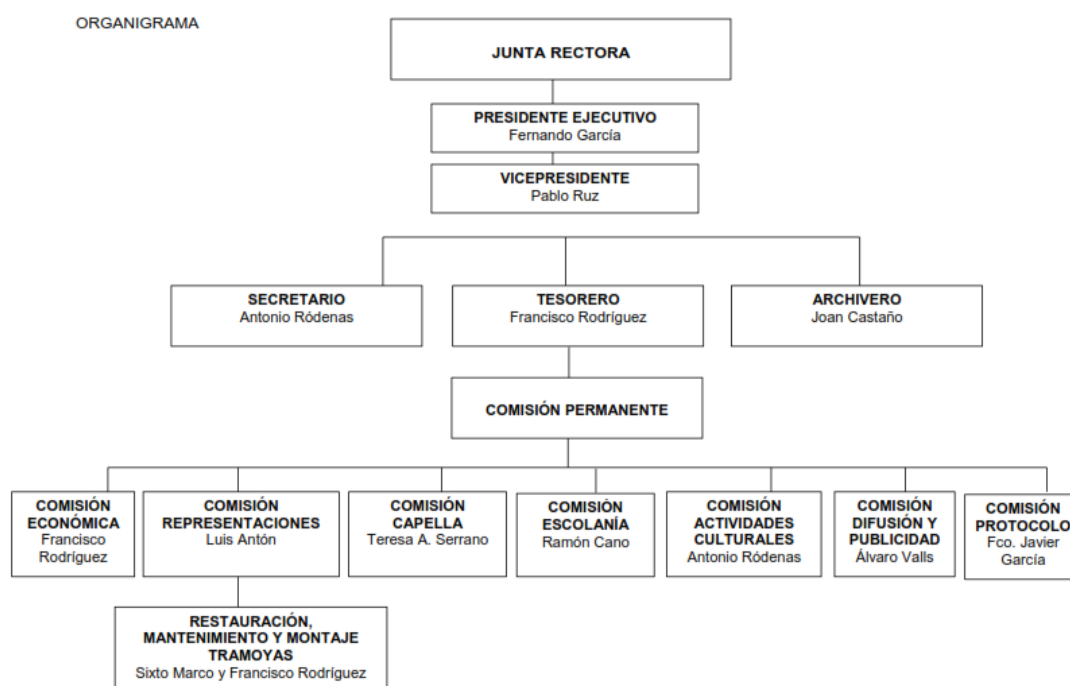
2016-03-15	Firma Convenio Subvencion	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	90.000,00
2016-04-05	Trasfeencia CULTUARTS Restauración	GENERALITAT VALENCIANA	1.000,00
2016-05-11	Trasfeencia CULTUARTS Restauración	GENERALITAT VALENCIANA	1.000,00
2016-05-13	Trasferencia Convenio	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	90.000,00
2016-06-10	Factura Arreglo Santa Maria	Obispado Orihuela Alicante	469,48
2016-06-28	Trasfeencia CULTUARTS Restauración	GENERALITAT VALENCIANA	1.000,00
2016-06-29	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2016	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2016-06-29	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2016	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2016-06-29	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2016	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2016-06-29	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2016	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2016-06-29	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2016	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2016-06-30	Trasferencia Factura Arreglo Santa Maria	Obispado Orihuela Alicante	469,48
2016-09-26	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2016	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2016-09-26	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2016	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2016-09-26	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2016	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2016-09-26	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2016	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00

2016-11-15	Trasfeencia CULTUARTS Restauración	GENERALITAT VALENCIANA	1.625,00
2016-11-25	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2016	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00
2016-12-21	TRANSFERENCIA EJERCICIO 2016	GENERALITAT VALENCIANA	4.000,00

En cuanto al importe de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por los miembros del órgano de gobierno indicar que sus cargos son de carácter gratuitos, así mismo la entidad no posee personal de alta dirección.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación



Con respecto al ejercicio 2016 se produce la baja como secretario de D. Julio Mompó Catalá el 19 de diciembre de 2017 sustituyendolo de manera transitoria por D. Antonio Rodenas Maciá.

Componentes del Patronato Rector:

Sr. Presidente de la Generalitat Valenciana, Presidente de Honor

Sr. Alcalde de Elche, Presidente Efectivo

Sr. Conseller de Cultura, Presidente Efectivo

Sr. Obispo de Orihuela-Alicante, Presidente Efectivo

Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Alicante

Sr. Secretario Autonómico de Cultura

Sra. Directora General de Cultura

Sra. Concejala de Cultura

Sr. Vicario Episcopal de Elche

Sr. Presidente Ejecutivo de la Junta Rectora

D^a M^a del Carmen Baeza Vega

D. Manuel Castellanos Juan

D. Zoilo Martín de la Sierra Molina

D^a. Asunción Ors Montenegro

D. Rubén Pacheco Mozas

D. Juan Perán Ramos

D^a. Orófila Pérez Verdú

D. Manuel Rodríguez Maciá

D. José Antonio Román Parres

D. Sergio Ros Vidal

D^a. María Segarra Sánchez

D. Antonio Serrano Ripoll

D. Pascual Urbán Brotóns

D. José Antonio Valero Pérez

D. Francisco Vives Blasco

D. Antonio Rodenas Maciá

La Junta Rectora es el órgano que, en ejecución de las directrices generales de actuación fijada por el Patronato Rector, está encargada del gobierno y del óptimo funcionamiento de la Festa, y tiene como misión garantizar la celebración anual de las representaciones y llevar a cabo las políticas de salvaguardia, así como de fomentar el estudio, difusión y tutela de las actividades relativas al Misteri, y aprobar el anteproyecto de presupuestos del Patronato del Misteri d'Elx para su remisión al Patronato Rector.

Sr. Alcalde de Elche, Presidente Efectivo

Sr. Rector de la Basílica de Santa María, Presidente Efectivo

Sra. Directora General de Cultura, Presidenta Efectiva

D. Fernando García Pomares, Presidente Ejecutivo

D. Pablo Ruz Villanueva, Vicepresidente

D. Julio Mompó Catalá, Secretario

D. Francisco Rodríguez Trives, Tesorero

D. Joan Castaño García, Archivero

D. José Antón Puntos

D. Luis Antón Latour

D^a. Magdalena Campello Chorro

D. Ramón Vicente Cano Montoya

D. José Javier Cuasante López

D^a. M^a Asunción Fernández Candela

D. Francisco Javier García Mora

D. Jaime Gómez Orts

D. Óscar López Díez

D. Carlos Lozano Serrano

D^a. Patricia Maciá Mateu

D. Sixto Marco Lozano

D. Juan Enrique Martín Álvarez

D. Vicente Martínez Martínez

D. Justo Muñoz Fernández

D. Vicente Pascual Mollá

D. Antonio Rodes Juan

D. Antonio Ródenas Maciá

D. Joaquín Sempere Maciá

D^a. Teresa Asunción Serrano Pomares

D^a. M^a Asunción Tormo Crespo

D. Álvaro Valls Tur

D. Juan Carlos Romero Centurió, Delegado de los Cantores

17.2 Número medio de personas empleadas y órgano de gobierno

Personal Empleado Año 2017		
Categoría	Discapacidad $\geq$ 33%	Sexo
Oficial 1 Administración	No	M
Jefe 1 Administración	No	H
Conserje	No	H
Mestre de Capella	No	H
Director Escolanía	No	H
Profesor de Canto	No	H
Profesor de Canto	No	H
Profesor de Canto	No	H

N.º Medio: Mujeres 1

Hombres 7,50

Miembros del órgano de gobierno			
Categoría	Número	Discapacidad $\geq$	Sexo
Presidente de Honor	1	NO	H
Presidenta Efectiva	1	NO	M
Presidente Efectivo	4	NO	H
Presidente Ejecutivo	1	NO	H
Vicepresidente	1	NO	H
Secretario	1	NO	H
Tesorero	1	NO	H
Archivero	1	NO	H
Delegado de los Cantores	1	NO	H
Vocal	39	NO	30H/9M

17.3 Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta

Este Código de Conducta se aplica a las entidades sin ánimo de lucro que realicen inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros en el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Patronato no realiza inversiones temporales en valores mobiliarios ni en instrumentos financieros.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2017		2016	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	89.864,56	85,62	163.771,16	92,40
Resto	15.084,49	14,38	13.476,30	7,60
Total, pagos del ejercicio	104.949,05	100,00	141.851,28	100,00
PMPE (días) de pago LEGAL	-0,21		-10,13	
PMP	30,21		19,87	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo	0,00		0,00	

18. INVENTARIO

a) Existencias

31/12/2017	31/12/2016
23.781, 16	31.996,88

Deterioro

A fecha 31/12/2016 se procede a deteriorar dichas existencias, entendiendo valor contable 0 a las partidas de estas existencias que no han tenido salida durante el último año, deteriorando los artículos que tuvieran una salida inferior a 5 unidades, contabilizando un deterioro de **11.898,00 €**.

Durante el ejercicio 2017 ningún artículo cumple el criterio establecido para su deterioro por lo que se procede a revertir la totalidad de lo dotado en 2016.

Cód	Sop	Título	Autor	Σinic.	Σfin	Coste	Total
00001	Cd	Musica "Misteri d'Elx"	Grabacion RTVE	0,00	0,00	9,18	0,00
00002	Cd	Cd Rom Misteri d'Elx		667,00	640,00	1,00	640,00
00003	Cd	Villancicos	Escolanía	151,00	157,00	3,00	471,00
00004	Cd	Musica en ti	Escolanía	276,00	285,00	3,00	855,00
00005	Dvd	Grabación Misteri d'Elx	Canal 9	0,00	0,00	5,00	0,00
00006	Dvd	"El Misteri de 1978"	Gudie Lawaetz/Patronato del Misteri d'Elx	287,00	131,00	11,58	1.516,98
00007	Dvd	Película Misteri d'Elx		1.320,00	1.089,00	2,72	2.962,08
00008	Libro	Institucional La "Festa" o Misterio de Elche Castellano	Joan Castaño García	4,00	0,00	5,00	0,00
00009	Libro	Institucional La "Festa" o Misterio de Elche Valenciano	Joan Castaño García	272,00	128,00	5,00	640,00
00010	Libro	La imagen de la Virgen de la Asunción, patrona de Elche	Joan Castaño García	123,00	100,00	2,00	200,00
00011	Libro	Los Orígenes del Misteri	Gonzalo Girones	4,00	0,00	3,00	0,00
00012	Libro	Alberto Asencio González i la Festa d'Elx: Epistolari (1935-1970)	Josep M. Asencio y Joan Castaño	406,00	200,00	6,00	1.200,00
00013	Libro	La Festa o Misterio de Elche (I)	Pomares Perlasia, José	440,00	265,00	3,00	795,00
00014	Libro	La Festa o Misterio de Elche (II)	Pomares Perlasia, José	467,00	352,00	3,00	1.056,00
00015	Libro	La Festa o Misterio de Elche (III)	Pomares Perlasia, José	561,00	372,00	3,00	1.116,00
00016	Libro	La Festa o Misteri d'Elx	Quirante Santacruz, Luis	771,00	580,00	2,00	1.160,00
00017	Libro	La Asunción de María en la Teología y en el Misteri d'Elx	Francisco Conesa Ferrer y Fernando Rodríguez Trives	193,00	87,00	5,00	435,00
00018	Libro	La Festa d'Elx Castellano	Enrique A. Llobregat Conesa	1.636,00	1.440,00	1,00	1.440,00
00019	Libro	La Festa d'Elx Frances	Enrique A. Llobregat Conesa	1.142,00	860,00	1,00	860,00
00020	Libro	La Festa o Misteri d'Elx Guia Roja Castellano	Alfons Llorens et alii	0,00	0,00	1,00	0,00
00021	Libro	La Festa o Misteri d'Elx Guia Roja Valenciano	Alfons Llorens et alii	640,00	600,00	1,00	600,00
00022	Libro	La Festa o Misteri d'Elx Guia Roja Ingles	Alfons Llorens et alii	650,00	480,00	1,00	480,00
00023	Libro	La Festa o Misteri d'Elx. Guía de la Festividad de Nuestra Señora de la Asunción	Joan Castaño García/Pablo Mas Serrano	908,00	1.858,00	1,79	3.325,82
00024	Libro	El Misteri d'Elx-Comic	Jesús Huguet Enguita	1.400,00	1.200,00	1,00	1.200,00
00025	Libro	El nuevo órgano del Misteri d'Elx	Varios Autores	405,00	237,00	1,00	237,00
00026	libro	Una Mirada Interior	Antonio Amoros	25,00	0,00	3,00	0,00
00027	libro	Llibre Pere Ibarra	Joan Castaño	285,00	144,00	12,62	1.817,28
00028	Mercha	Camisetas	Merchandaising	69,00	41,00	6,00	246,00
00029	Mercha	Iman Abridor	Merchandaising	48,00	68,00	1,50	102,00
00030	Mercha	Iman Losseta	Merchandaising	10,00	15,00	1,20	18,00
00031	Mercha	Mochilas	Merchandaising	19,00	49,00	3,00	147,00
00032	Mercha	Pisapaeles Cristal	Merchandaising	11,00	1,00	11,00	11,00
00033	Mercha	Tazas	Merchandaising	11,00	26,00	4,00	104,00
00034	Otros	Abanico de Madera	Merchandaising	95,00	0,00	1,00	0,00
00035	Otros	Salva Pantallas	Merchandaising	165,00	146,00	1,00	146,00
		TOTAL		31.996,88			23.781,16

b) Inmovilizado Material

Además de las novedades señaladas en punto 5 de esta memoria debemos destacar los activos más importantes del Balance consistentes en:

Descripción: Órgano de Sta. María

Fecha de Compra: 31 de mayo de 2004

Fecha Puesta a disposición: 28 de mayo de 2006

Valor (Incluidos costes de puesta en marcha): 931.554, 64 €

Se encuentra a libre disposición del Patronato, sin restricciones ni

cargas. Con fecha 17 de noviembre de 2006 se firma un convenio con la Basílica

de Santa María por el cual se hacen cargo del 50% de los gastos derivados de

la afinación y el Seguro.

El total de inmovilizado a su valor de coste

Cuenta	Descripción	Saldo
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	650,13
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	244.157,00
211	CONSTRUCCIONES	589.268,29
213	MAQUINARIA	1.149,50
215	OTRAS INSTALACIONES	12.705,00
216	MOBILIARIO	23.448,90
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.706,60
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.271.421,36
Total balance		2.155.506,78

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTO

3.1. RESUMEN DE INGRESOS (Pág 2)

3.2. RESUMEN DE GASTOS (Pág 3)

3.3. RESULTADO DEL EJERCICIO (Pág 4)

3.4. DESGLOSE COMISIONES (Pág 5)

3.4.1.ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS (Pág 5)

3.4.2.CAPELLA (Pág 6)

3.4.3.ESCOLANÍA (Pág 6)

3.4.4.PROTOCOLO (Pág 6)

3.4.5.ACTIVIDADES CULTURALES (Pág 7)

3.4.6.PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN (Pág 7)

3.4.7.REPRESENTACIONES (Pág 8)

3.5. GASTOS COMPROMETIDOS A INGRESOS (ANEXO PRESUPUESTO) (Pág 9)

3.6. OTRAS PARTIDAS (Pág 10)

3.7. GASTOS AÑOS ANTERIORES (Pág 10)

ANEXO I-CONCIERTOS Y CACHES´(Pág 11-12)

3.1 RESUMEN DE INGRESOS

Cód	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	%
1	VENTA DE ENTRADAS	42.000,00	47.232,75	5.232,75	12,46
1.001	Representación Agosto	42.000,00	47.232,75	5.232,75	12,46
1.002	Representaciones Noviembre	0,00	0,00	0,00	0,00
2	CACHE CONCIERTOS	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
2.001	Capella y Escolanía	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
3	VENTA DE PUBLICACIONES	3.900,00	4.548,15	648,15	16,62
4	SUBVENCIONES OFICIALES	192.000,00	201.520,00	9.520,00	4,96
4.001	Generalitat Valenciana	48.000,00	48.000,00	0,00	0,00
4.002	Diputación Provincial	24.000,00	23.520,00	-480,00	-2,00
4.003	Ayuntamiento de Elche	90.000,00	100.000,00	10.000,00	11,11
4.004	INAEM	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
5	COLABORACIONES EMPRESARIALES	43.100,00	43.100,00	0,00	0,00
6	INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
7	DONATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	285.000,00	300.400,90	15.400,90	5,40

8	INGRESOS GASTOS ANEXO/OTRAS PARTIDAS	43.600,00	38.947,31	-4.652,69	-10,67
	Colaboraciones Empresariales		6.947,31		
	Caches Conciertos		7.000,00		
	Subvención Diputación Libro/Grabación		25.000,00		
	TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	328.600,00	339.348,21	10.748, 21	3,27

INGRESOS CONTABLES		35.661,95
Donaciones de Capital Trasferidas resultado		21.348,59
Reversión Deterioro Existencias		11.898,00
Reversión Deterioro Op.Comerciales		2.415,36

TOTAL INGRESOS (Grupo 7)	375.010,16
---------------------------------	-------------------

3.2 RESUMEN DE GASTOS

GASTOS PRESUPUESTO ORDINARIO

Cód	Comisión	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	%
1	RRHH y Administración	85.900,00	92.778,52	-6.878,52	8,01
2	Capella	55.350,00	54.864,72	485,28	-0,88
3	Escolanía	45.500,00	42.995,57	2.504,43	-5,50
4	Protocolo	3.600,00	4.371,17	-771,17	21,42
5	Representaciones	87.400,00	87.305,14	94,86	-0,11
6	Actividades Culturales	3.800,00	4.027,70	-227,70	5,99
7	Publicidad y Difusión	3.450,00	3.929,89	-479,89	13,91
	Total Gastos	285.000,00	290.272,71	-5.272,71	1,85

ANEXO-GASTOS COMPROMETIDOS A INGRESOS

Cód	Comisión	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	%
1	RRHH y Administración	3.700,00	1.089,13	2.610,87	-70,56
2	Capella	9.800,00	5.560,50	4.239,50	-43,26
3	Escolanía	7.700,00	378,73	7.321,27	-95,08
4	Protocolo	0,00	0	0,00	0,00
5	Representaciones	0,00	0	0,00	0,00
6	Actividades Culturales	4.900,00	7.199,41	-2.299,41	46,93
7	Publicidad y Difusión	17.500,00	1.787,79	15.712,21	-89,78
	Total Anexo	43.600,00	16.015,56	27.584,44	-63,27

TOTAL COMISIONES/OTRAS PARTIDAS

Cód	Comision	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	%
1	RRHH y Administración	89.600,00	93.867,65	-4.267,65	4,76
2	Capella	65.150,00	60.425,22	4.724,78	-7,25
3	Escolanía	53.200,00	43.374,30	9.825,70	-18,47
4	Protocolo	3.600,00	4.371,17	-771,17	21,42
5	Representaciones	87.400,00	87.305,14	94,86	-0,11
6	Actividades Culturales	8.700,00	11.227,11	-2.527,11	29,05
7	Publicidad y Difusión	20.950,00	5.717,68	15.232,32	-72,71
	Total Presupuesto	328.600,00	306.288,27	22.311,73	-6,79
	Otras partidas (Ver punto 3.6 Pág 10)	0,00	36.263,56	-36.263,56	
	Gastos Años anterior (Ver 3.7 Pág 10)	0,00	-675,29	675,29	
	TOTAL PRESUPUESTO	328.600,00	341.876,54	-13.276,54	4,04

GASTOS CONTABLES		32.757,52
Variacion de existencias		8.215,72
Amortización Inmovilizado Inmaterial		1.45,77
Amortización Inmovilizado material		25.485,16
Inversiones		-1.089,13

TOTAL GASTOS(GRUPO 6)	374.634,06
------------------------------	-------------------

3.3 RESULTADO DEL EJERCICIO

RESUMEN	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DESVIACIÓN	%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	328.600,00	339.348,21	10.748,21	3,27
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	328.600,00	341.876,54	13.276,54	4,04
RESULTADO PRESUPUESTARIO	0,00	-2.528,33	-2.528,33	-0,77

INGRESOS CONTABLES		35.661,95
Donaciones de Capital Trasferidas resultado		21.348,59
Reversión Deterioro Existencias		11.898,00
Reversión Deterioro Op.Comerciales		2.415,36

GASTOS CONTABLES		32.757,52
Variacion de existencias		8.215,72
Amortización Inmovilizado Inmaterial		145,77
Amortización Inmovilizado material		25.485,16
Inversiones		-1089,13

TOTAL INGRESOS		375.010,16
TOTAL GASTOS		374.634,06
RESULTADO EJERCICIO	+	376,10

3.4 DESGLOSE COMISIONES

3.4.1 ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Cód	CONCEPTO	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	%
1.1	MANTENIMIENTO	600,00	1.686,69	-1.086,69	181,12
1.1001	Casa de la Festa	100,00	1.225,68	-1.125,68	1.125,68
1.1002	Informática	500,00	461,01	38,99	-7,80
1.2	ASESORIAS	600,00	1.322,06	-722,06	120,34
1.3	SEGUROS	2.500,00	2.621,18	-121,18	4,85
1.4	GASTOS BANCARIOS	0,00	634,65	-634,65	
1.5	INSIGNIAS NUEVOS PATRONOS	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6	OTROS SERVICIOS	4.700,00	5.724,83	-1.024,83	21,80
1.6001	Material de oficina	1.500,00	1.133,46	366,54	-24,44
1.6002	Seguridad	300,00	487,37	-187,37	62,46
1.6003	Telefonía	2.400,00	1.935,44	464,56	-19,36
1.6004	Correos y envíos	300,00	297,34	2,66	-0,89
1,6005	Otros Gastos	200,00	1.871,22	-1.671,22	835,61
1.7	SUELDOS Y SALARIOS	59.000,00	61.490,58	-2.490,58	4,22
1.8	SEGURIDAD SOCIAL	18.500,00	19.298,53	-798,53	4,32
					0,00
	TOTAL	85.900,00	92.778,52	-6.878,52	8,01

3.4.2 CAPELLA

Cód	CONCEPTO	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	%
2.1	AFINACIONACION INSTRUMENTOS	1.500,00	1.173,10	326,90	-21,79
2.1001	Órgano	1.200,00	1.173,10	26,90	-2,24
2.1002	Otros	300,00	0,00	300,00	-100,00
2.2	RELACIONES PUBLICAS	1.350,00	1.900,03	-550,03	40,74
2.2001	Actos sociales y de convivencia	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2002	Representaciones (Aritualamiento)	1.350,00	1.900,03	-550,03	40,74
2.2003	Comida de Hermandad	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	FORMACION CANTORES	48.000,00	46.564,80	1.435,20	-2,99
2.3001	Formación Interna	34.600,00	35.077,08	-477,08	1,38
2.3002	Formación Externa	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3003	Seguridad Social	13.400,00	11.487,72	1.912,28	-14,27
2.4	CONCIERTOS	4.500,00	5.226,79	-726,79	16,15
2.4001	Semana Santa, Navidad y XV Aniversario	5.000,00	5.226,79	-226,79	4,54
2.5	ADQUISICION INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		55.350,00	54.864,72	485,28	-0,88

3.4.3 ESCOLANÍA

Cód	CONCEPTO	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	%
3.1	RELACIONES PUBLICAS	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00
3.1001	Fotografía Escolanos	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00
3.2	OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2001	Otros gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	REPOSICIÓN MATERIAL	0,00	0,00	0,00	0,00
3.4	FORMACION ESCOLANÍA	44.500,00	42.995,57	-1.504,43	-3,38
3.4001	Interna	33.000,00	32.569,18	-430,82	-1,31
3.4002	Seguridad Social	11.500,00	10.426,39	-1.073,61	-9,34
3.5	Convivencia	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		45.500,00	42.995,57	-2.504,43	-5,50

3.4.4 PROTOCOLO

Cód	CONCEPTO	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	%
4.1	Patronato y Junta rectora	300,00	2.323,38	-2.023,38	674,46
4.2	Condecoraciones y Obsequios	600,00	822,40	-222,40	37,07
4.3	Protocolo representaciones	0,00	1.225,39	-1.225,39	
TOTAL		3.600,00	4.371,17	-771,17	21,42

3.4.5 ACTIVIDADES CULTURALES

Cód	ACTIVIDADES CULTURALES	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	%
6.1	REALIZACIÓN PUBLICACIONES	2.800,00	2.950,83	-150,83	5,39
6.1001	Abanicos	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1002	Facsimil	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1003	Cartelería	2.800,00	2.950,83	-150,83	5,39
6.1004	Publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1005	Guía Misteri d'Elx	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	MANTENIMIENTO OBRAS DE ARTE	1.000,00	1.076,87	-76,87	7,69
6.3	ARCHIVO	0,00	0,00	0,00	0,00
6.4	FELICITACIÓN DE NAVIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
6.5	RENOVACIÓN PATENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
6.6	PÁGINA WEB	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	3.800,00	4.027,70	-227,70	5,99

3.4.6 PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

Cód	PUBLICIDAD	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	%
7.1	Medios de Comunicación	2.000,00	2.588,70	-588,70	29,44
7.1001	Cartelería Exterior	1.500,00	1.355,20	144,80	-9,65
7.1002	Resto de Medios	500,00	1.233,50	-733,50	146,70
7.2	Video Promocional	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3	Campaña Otros Medios	0,00	0,00	0,00	0,00
7.4	Página Web	450,00	459,80	-9,80	2,18
7.5	Hall	0,00	0,00	0,00	0,00
7.6	Material Promocional	1.000,00	881,39	118,61	-11,86
7.7	Otras Actividades	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GASTOS	3.450,00	3.929,89	-479,89	13,91

3.4.7 REPRESENTACIONES

Cod	CONCEPTO	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	%
5.1	SERVICIOS EXTERIORES	13.420,00	14.683,45	-1.263,45	9,41
5.1001	Montaje eléctrico	3.600,00	3.322,40	277,60	-7,71
5.1002	Sastrería	5.500,00	5.743,87	-243,87	4,43
5.1003	Peluquería	2.500,00	2.359,50	140,50	-5,62
5.1004	Grabaciones	520,00	459,80	60,20	-11,58
5.1005	Lavandería	1.300,00	2.797,88	-1.497,88	115,22
5.2	PRIMAS DE SEGUROS	5.890,00	5.345,27	544,73	-9,25
5.3	COMISIONES BANCARIAS	1.300,00	1.429,32	-129,32	9,95
5.3001	Instanticket	1.200,00	1.318,32	-118,32	9,86
5.3002	Intercam	100,00	111,00	-11,00	11,00
5.4	OTROS SERVICIOS REPRESENTACIONES	2.700,00	2.344,34	355,66	-13,17
5.4001	Pirotecnia	1.450,00	1.451,20	-1,20	0,08
5.4002	Procesión	200,00	200,00	0,00	0,00
5.4003	Templo	1.050,00	693,14	356,86	-33,99
5.5	PARTICIPANTES REPRESENTACIÓN	61.890,00	62.504,71	-614,71	0,99
5.5001	Arreglo Palma	300,00	300,00	0,00	0,00
5.5002	Mestre Ceremonias y Consuetas	640,00	572,50	67,50	-10,55
5.5003	Capella	18.000,00	20.685,75	-2.685,75	14,92
5.5004	Escolanía	3.000,00	2.656,00	344,00	-11,47
5.5005	Coro Juvenil	400,00	96,00	304,00	-76,00
5.5006	Organista	150,00	150,00	0,00	0,00
5.5007	Tramoya Alta	19.000,00	20.724,70	-1.724,70	9,08
5.5008	Tramoya Baja	12.000,00	9.069,00	2.931,00	-24,43
5.5009	Foso	800,00	800,00	0,00	0,00
5.5010	Torno	2.200,00	2.173,50	26,50	-1,20
5.5011	Montaje Cama	350,00	280,00	70,00	-20,00
5.5012	Orden Interno	2.500,00	2.232,50	267,50	-10,70
5.5013	Azafatas	950,00	925,65	24,35	-2,56
5.5014	Casa de la Festa	400,00	380,00	20,00	-5,00
5.5015	Avituallamientos	1.200,00	1.459,11	-259,11	21,59
5.16	Previsión Reposiciones	1.200,00	449,97	750,03	-62,50
5.17	Previsión Restauraciones	1.000,00	548,08	451,92	-45,19
	TOTAL	87.400,00	87.305,14	94,86	-0,11

3.5 GASTOS COMPROMETIDOS A INGRESOS

Cód	Concepto	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	%
	1.RRHH y Administración	3.700,00	1.089,13	2.610,87	-70,56
1.3001	Seguro Casa de la Festa	2.500,00	0,00	2.500,00	-100,00
1.9001	Actualización Equipos	1.200,00	1.089,13	110,87	-9,24
	2.Capella	9.800,00	5.560,50	4.239,50	-43,26
2.2	RELACIONES PUBLICAS	5.900,00	5.560,50	339,50	-5,75
2.2001	Actos sociales y de convivencia	1.500,00	1.435,00	65,00	-4,33
2.2003	Comida de Hermandad	4.400,00	4.125,50	274,50	-6,24
2.3002	Formación Externa	900,00	0,00	900,00	0,00
2.5	ADQUISICION INMOVILIZADO	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
2.5001	Equipo Informático Portatil	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
2.5002	Otros Elementos:	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
2.50021	Vestuario (2 trajes completos)	800,00	0,00	800,00	0,00
2.50022	Vinilo escalones Sala de Ensayo	450,00	0,00	450,00	0,00
2.50023	Taquilla sala de ensayos	450,00	0,00	450,00	0,00
2.50024	Sensores temperatura y humedad (3)	150,00	0,00	150,00	0,00
2.50025	Taquillas Vestuarios	60,00	0,00	60,00	0,00
2.50026	Barra Perchero habitaculo Santa Maria	90,00	0,00	90,00	0,00
	3.Escolanía	7.700,00	378,73	7.321,27	-95,08
3.5	CONVIVENCIA	5.000,00	0,00	5.000,00	-100,00
3.6	ADUISICION INMOVILIZADO	1.150,00	0,00	1.150,00	-100,00
	Teclado Roland	1.150,00	0,00	1.150,00	-100,00
3.7	REPOSICIÓN MATERIAL	1.550,00	378,73	1.171,27	-75,57
	6.Actividades Culturales	4.900,00	7.199,41	-2.299,41	46,93
6.1002	FACSIMIL	1.000,00	1.337,72	-337,72	33,77
6.1004	PUBLICACIONES	2.700,00	5.030,00	-2.330,00	86,30
6.3	ARCHIVO	600,00	831,69	-231,69	38,62
6.4	FELICITACIÓN DE NAVIDAD	600,00	0,00	600,00	0,00
	7.Publicidad y Difusión	17.500,00	1.787,79	15.712,21	-89,78
7.2	Video Promocional	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00
7.3	Campaña Otros Medios	1.000,00	1.787,79	-787,79	78,78
7.5	Hall	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
7.6	Material Promocional	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
	TOTAL	43.600,00	16.015,56	27.584,44	-63,27

3.6 OTRAS PARTIDAS

GASTOS NO PRESUPUESTADOS		
COMISION	COMCEPTO	IMPORTE
2-CAPELLA	Grabación música Misteri	15.626,68
	Concierto Serenates Valencia	319,33
	Actuación Ribera Salud	800,00
3-ESCOLANÍA	Concierto Manos Unidas	537,24
	Concierto Monovar	1.541,75
4-PROTOCOLO	Concierto Campaners	505,00
5-REPRESENTACIONES	FESORD (Interpretes Signos)	547,31
6-ACTIVIDADES CULTURALES	Edición Libro Institucional	12.000,00
	Digitalización Peliculas Misteri	4.386,25
Total GASTOS NO PRESUPUESTADOS		36.263,56

3.7 GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES

GASTOS AÑOS ANTERIORES		
COMISION	COMCEPTO	IMPORTE
4-PROTOCOLO	Servicio Horchata 15/16	563,89
5-REPRESENTACIONES	Abono Trajes no servidos	-1.266,00
6-ACTIVIDADES CULTURALES	Envios año 16	26,82
Total GASTOS AÑOS ANTERIORES		-675,29

ANEXO I-CONCIERTOS Y CACHES

ESCOLANÍA			
Concierto Monovar			
Concepto	GASTO	INGRESO	
Cache		5.000,00	
Atrote Teatro	200,00		
Viaje	310,00		
Cena	862,50		
Otros	48,25		
Total Concierto	1.420,75	5.000,00	3.579,25

CANTAME UN CUENTO MANOS UNIDAS			
Concepto	GASTO	INGRESO	
Cache		2.000,00	
Atrote	200,00		
Seguro	100,00		
Reposiciones	237,24		
Total Concierto	537,24	2.000,00	1.462,76

CAPELLA			
Concierto Valencia (Festival de Serenates)			
Concepto	GASTO	INGRESO	
Dirección y preparación	319,33		
Total	319,33		-319,33

Actuación Rivera Salud			
Concepto	GASTO	INGRESO	
Cache	0,00	4.000,00	
Avituallamiento	700,00		
Gratificación Sacristan	100,00		
Total	800,00	4.000,00	3.200,00

Viernes de Dolores			
Concepto	GASTO	INGRESO	
Programa	344,85		
Grabación	223,85		
Protocolo y Difusion	478,19		
Arrendamiento Piano	605,00		
Dirección	269,33		
Avituallamiento	765,90		
Gastos Templo	110,47		
Total	2.797,59		-2.797,59

Concierto Navidad			
Concepto	GASTO	INGRESO	
Programa	490,05		
Grabación	223,85		
Protocolo y Difusion	363,00		
Arrendamiento Piano	605,00		
Dirección	269,30		
Avituallamiento	139,12		
Gastos Templo	338,88		
Total	2.429,20		-2.429,20

En Elche, a 20 de marzo de 2018

D. Francisco Rodríguez Trives

TESORERO PATRONATO DEL MISTERI D'ELX